

Efecto Redistributivo de la Política Fiscal en El Salvador año 2013

FRANCISCO LAZO

CON LA COLABORACIÓN DE

Brenda Sofía Burgos Ramírez

Paola Alejandra Peña Ahues

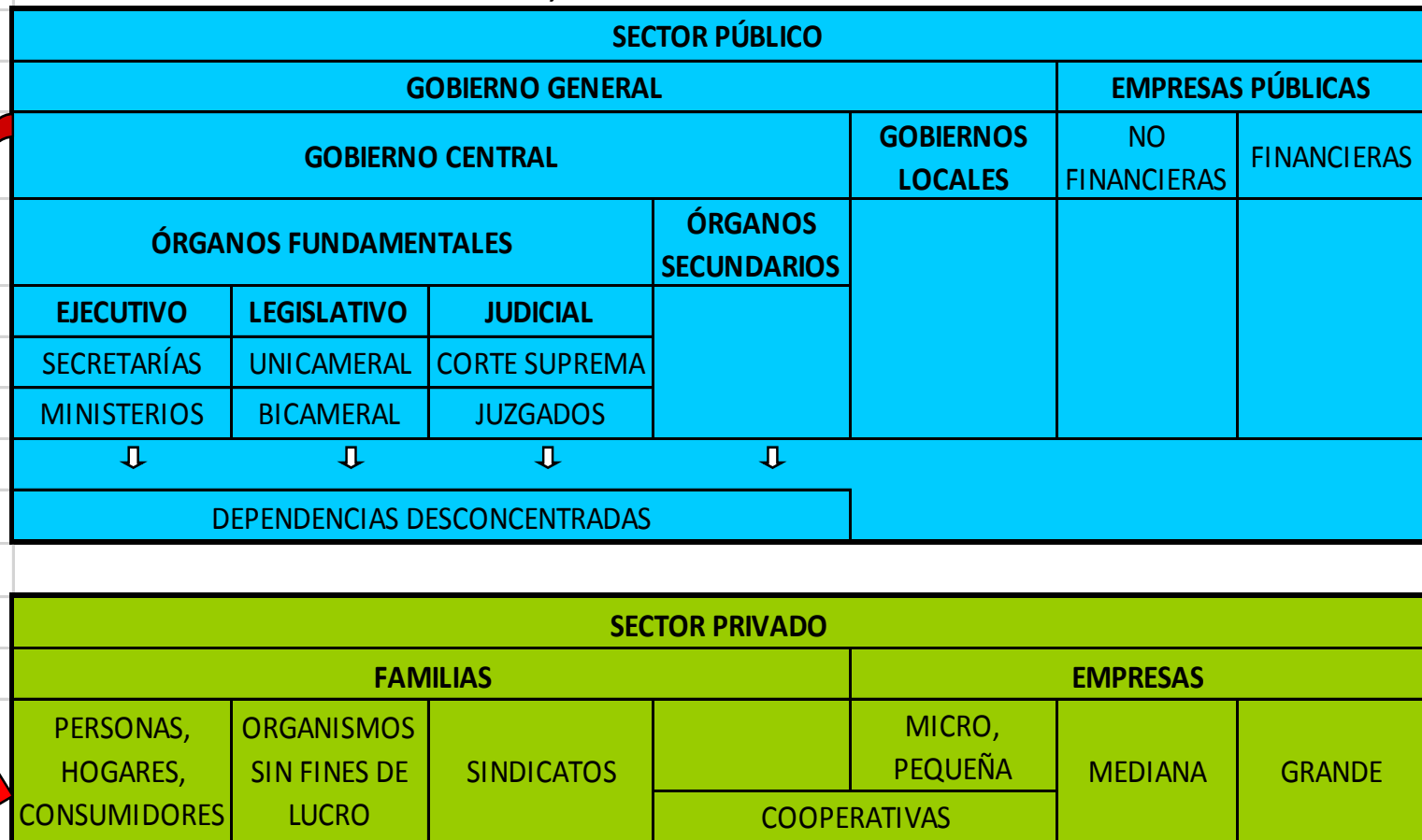
Gabriela Alejandra Ramírez Menjívar

Objetivos de la Política Fiscal

- Mejorar la eficiencia económica o la asignación de recursos.
- Lograr y mantener estabilización económica.
- Proveer mejoras en la satisfacción de necesidades colectivas.
- Lograr un alto nivel de empleo formal, en donde se respeten los derechos laborales consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que se concretan en los Convenios de la OIT.
- Corregir fallos del mercado
- **Reducir inequidades en la distribución del ingreso y de la riqueza.**

Sector público transfiere recursos al sector privado con el gasto y recibe tributos

COMPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD, VINCULACIONES ENTRE SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

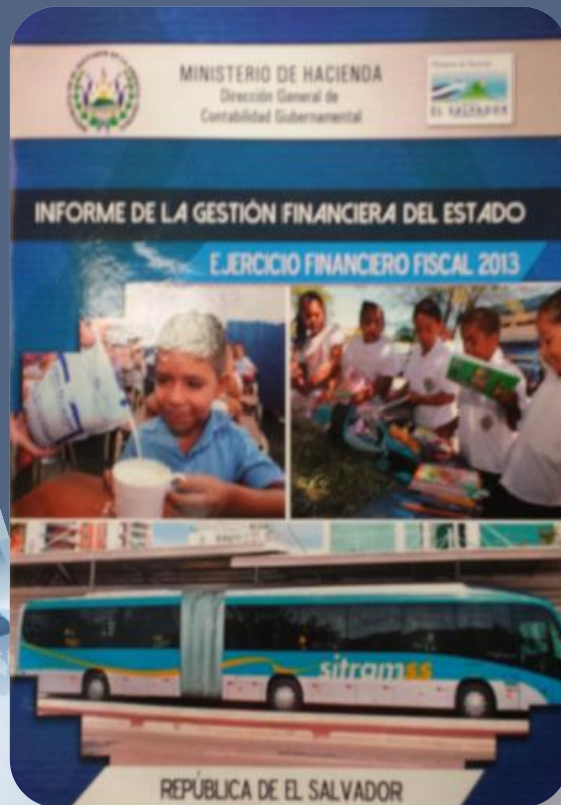


G
A
S
T
O
S

T
R
I
B
U
T
O
S



Fuentes principales de información



Hay que compatibilizar la información

- El Informe de la Gestión Financiera del Estado y la Revista Trimestral del BCR tienen información de CUENTAS NACIONALES.
- La EHPM su información no está a nivel de cuentas nacionales, en lo que se refiere a Ingresos y Gastos.
- Hay que buscar un método de cómo hacer que la EHPM sea compatible con las CUENTAS NACIONALES

¿Cómo se determina la distribución del ingreso de los hogares?

- La EHPM (2013) mediante la utilización de la base de datos, se calcula la distribución de todos los ingresos que los hogares reciben (salarios, sueldos, ganancias, excedentes, reparto de utilidades, remesas, etc.) Suma \$11,129.1 millones.
- El ingreso se distribuye por deciles de hogares, cada decil tiene 166,755 hogares aproximadamente.
- Se obtiene la estructura porcentual por cada decil.
- De las cuentas macroeconómicas del BCR se obtiene el ingreso nacional de los hogares (\$24312.6 millones) y este se distribuye entre los deciles.

INGRESO NACIONAL DISPONIBLE Y SU ASIGNACIÓN

MILLONES DE DÓLARES 2013

I	Gasto de Consumo Final	25305.8
	1. Hogares	22406.8
	2. Administraciones Públicas	2899.0
II	Formación Bruta de Capital	3663.9
	1. Privada	3034.3
	2. Pública	629.6
III	Más: Exportaciones de Bienes y Servicios	6402.6
IV	Menos: Importación de Bienes y Servicios	11113.2
V	Producto Interno Bruto (I + II + III - IV)	24259.1
VI	Menos: Renta de la Propiedad con el Resto del Mundo	-965.7
VII	Ingreso Nacional Bruto (V - VI)	23293.4
VII	Más: Transferencias Corrientes Externas Netas	4099.6
IX	Ingreso Nacional Bruto Disponible (VII + VIII)	27393.0
X	Ahorro Nacional Bruto (IX - I)	2087.2
	1. Privado	1905.8
	2. Público	181.5
XI	Ahorro Externo (II - X)	1576.6
	Ingreso Disponible de Hogares (IX - I.2)	24312.6

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL POR DECILES DE HOGARES

Deciles	Hogares	Según EHPM 2013		Según BCR 2013. Cuentas Macroeconómicas	
		Ingreso anual	Estructura Porcentual	Ingreso real anual	Ingreso promedio anual
Primero	168632	\$ 188376,093	1.7%	\$ 411525,024	\$ 2,440.37
Segundo	164122	\$ 322600,716	2.9%	\$ 704751,144	\$ 4,294.07
Tercero	167678	\$ 455452,252	4.1%	\$ 994977,629	\$ 5,933.86
Cuarto	166513	\$ 573141,188	5.1%	\$ 1252080,010	\$ 7,519.41
Quinto	166821	\$ 714492,016	6.4%	\$ 1560873,987	\$ 9,356.58
Sexto	166785	\$ 878106,189	7.9%	\$ 1918304,302	\$ 11,501.66
Séptimo	166761	\$ 1070886,328	9.6%	\$ 2339450,370	\$ 14,028.76
Octavo	166735	\$ 1340121,872	12.0%	\$ 2927620,353	\$ 17,558.52
Noveno	166797	\$ 1780490,530	16.0%	\$ 3889646,474	\$ 23,319.64
Décimo	166712	\$ 3805455,821	34.2%	\$ 8313370,708	\$ 49,866.66
TOTAL	1667556	\$ 11129123,005	100.0%	\$ 24312600,000	\$ 14,579.78

Año	1° - 4° Decil	5° - 7° Decil	8° - 9° Decil	10° Decil
2013	13.83%	23.93%	28.04%	34.19%

¿Cómo se determina la distribución del gasto de los hogares?

- La EHPM presenta la forma en que los hogares distribuyen sus gastos en diversos rubros: alimentos, artículos y servicios, educación, salud, vivienda y misceláneos. Que suman \$7937.0 millones.
- Hay que ajustar con la cuenta macroeconómica del Gasto de Hogares del BCR, que arroja un total de \$22406.8 millones.

GASTOS DE LOS DECILES DE HOGAR, SEGÚN EHPM 2013. MILLONES DE DÓLARES

Deciles	En Alimentos	En artículos y servicios	En Educación	En Vivienda	En Salud	Misceláneos	Gasto Total
Primero	\$ 152.79	\$ 33.12	\$ 22.91	\$ 29.66	\$ 3.05	\$ 10.85	\$ 252.37
Segundo	\$ 196.41	\$ 43.75	\$ 41.46	\$ 46.49	\$ 6.14	\$ 24.12	\$ 358.36
Tercero	\$ 233.13	\$ 53.06	\$ 54.65	\$ 67.38	\$ 7.64	\$ 51.74	\$ 467.60
Cuarto	\$ 243.03	\$ 58.73	\$ 68.58	\$ 82.68	\$ 7.58	\$ 67.76	\$ 528.35
Quinto	\$ 264.10	\$ 62.62	\$ 84.02	\$ 98.61	\$ 7.98	\$ 86.58	\$ 603.92
Sexto	\$ 295.84	\$ 73.98	\$ 100.69	\$ 115.16	\$ 11.60	\$ 111.51	\$ 708.78
Séptimo	\$ 318.82	\$ 81.25	\$ 116.47	\$ 144.72	\$ 10.28	\$ 138.03	\$ 809.57
Octavo	\$ 358.55	\$ 98.39	\$ 148.41	\$ 186.07	\$ 11.22	\$ 184.73	\$ 987.37
Noveno	\$ 398.00	\$ 114.19	\$ 168.17	\$ 229.17	\$ 17.79	\$ 255.60	\$ 1,182.92
Décimo	\$ 545.73	\$ 190.64	\$ 323.00	\$ 480.99	\$ 21.68	\$ 475.73	\$ 2,037.78
TOTAL	\$ 3,006.41	\$ 809.71	\$ 1,128.36	\$ 1,480.94	\$ 104.95	\$ 1,406.64	\$ 7,937.01

ESTRUCTURA DEL GASTO POR CADA DECIL DE HOGAR. SEGÚN EHPM. 2013

Deciles	En Alimentos	En artículos y servicios	En Educación	En Vivienda	En Salud	Misceláneos	Gasto Total
Primero	60.54%	13.12%	9.08%	11.75%	1.21%	4.30%	100.00%
Segundo	54.81%	12.21%	11.57%	12.97%	1.71%	6.73%	100.00%
Tercero	49.86%	11.35%	11.69%	14.41%	1.63%	11.06%	100.00%
Cuarto	46.00%	11.12%	12.98%	15.65%	1.43%	12.83%	100.00%
Quinto	43.73%	10.37%	13.91%	16.33%	1.32%	14.34%	100.00%
Sexto	41.74%	10.44%	14.21%	16.25%	1.64%	15.73%	100.00%
Séptimo	39.38%	10.04%	14.39%	17.88%	1.27%	17.05%	100.00%
Octavo	36.31%	9.96%	15.03%	18.85%	1.14%	18.71%	100.00%
Noveno	33.65%	9.65%	14.22%	19.37%	1.50%	21.61%	100.00%
Décimo	26.78%	9.36%	15.85%	23.60%	1.06%	23.35%	100.00%
TOTAL	37.88%	10.20%	14.22%	18.66%	1.32%	17.72%	100.00%

Determinación del nivel de ahorro

- Para el cálculo del ahorro por deciles de hogares. (Ahorro = Ingreso macro por decil – Gasto macro por decil). Proporciona inconsistencia económica, dado que los seis deciles de más bajos ingresos tienen un nivel de gasto que supera al de sus ingresos y por tanto deben recurrir a ahorro acumulado para solventar este nivel de gasto. Esta situación no puede darse en términos reales. Ya que estos hogares NUNCA han tenido capacidad de ahorro en el pasado.
- Para solventar esta situación se supone que el máximo nivel de gasto de los seis primeros deciles no puede superar su nivel de ingresos. Por tanto, su nivel de gasto esta limitado por su nivel de ingreso.

GASTO (NO AJUSTADO) POR HOGAR, INGRESO POR HOGAR Y NIVEL DE AHORRO (NO AJUSTADO). MILLONES DE DÓLARES

Deciles	Estructura Porcentual del Gasto EHPM	Gasto Familiar Real No Ajustado	Ingreso real de hogares	Ahorro real no ajustado de hogares
Primero	3.18%	\$ 712.47	\$ 411.53	\$ (300.94)
Segundo	4.51%	\$ 1,011.67	\$ 704.75	\$ (306.92)
Tercero	5.89%	\$ 1,320.06	\$ 994.98	\$ (325.08)
Cuarto	6.66%	\$ 1,491.58	\$ 1,252.08	\$ (239.50)
Quinto	7.61%	\$ 1,704.90	\$ 1,560.87	\$ (144.03)
Sexto	8.93%	\$ 2,000.95	\$ 1,918.30	\$ (82.64)
Séptimo	10.20%	\$ 2,285.47	\$ 2,339.45	\$ 53.98
Octavo	12.44%	\$ 2,787.43	\$ 2,927.62	\$ 140.19
Noveno	14.90%	\$ 3,339.47	\$ 3,889.65	\$ 550.18
Décimo	25.67%	\$ 5,752.80	\$ 8,313.37	\$ 2,560.57
TOTAL	100.00%	\$ 22,406.80	\$ 24,312.60	\$ 1,905.80

Determinación del nivel de ahorro

- Para poder hacer consistente el nivel de ahorro por decil con la lógica económica, se ha supuesto que los primeros 6 deciles de más bajos ingresos no tienen capacidad de ahorro. Para ello, se ha procedido a igualar el nivel del gasto con el nivel de ingresos que cada uno de estos deciles tiene.
- El nivel de ahorro macro se ha distribuido entre los cuatro deciles de mayores ingresos.

INGRESO POR HOGAR, GASTO AJUSTADO POR HOGAR Y AHORRO AJUSTADO POR HOGAR 2013

Deciles	Ingreso real	Gasto Familiar Real En Ajuste	Ahorro no ajustado	Estructura porcentual ahorro real ajustado	Ahorro privado real ajustado a BCR	Gasto real ajustado	Estructura porcentual gasto real
Primero	\$ 411.5	\$ 411.5	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 411.5	1.84%
Segundo	\$ 704.8	\$ 704.8	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 704.8	3.15%
Tercero	\$ 995.0	\$ 995.0	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 995.0	4.44%
Cuarto	\$ 1,252.1	\$ 1,252.1	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 1,252.1	5.59%
Quinto	\$ 1,560.9	\$ 1,560.9	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 1,560.9	6.97%
Sexto	\$ 1,918.3	\$ 1,918.3	\$ -	0.00%	\$ -	\$ 1,918.3	8.56%
Séptimo	\$ 2,339.5	\$ 2,285.5	\$ 54.0	1.63%	\$ 31.1	\$ 2,308.3	10.30%
Octavo	\$ 2,927.6	\$ 2,787.4	\$ 140.2	4.24%	\$ 80.8	\$ 2,846.8	12.70%
Noveno	\$ 3,889.6	\$ 3,339.5	\$ 550.2	16.65%	\$ 317.3	\$ 3,572.4	15.94%
Décimo	\$ 8,313.4	\$ 5,752.8	\$ 2,560.6	77.48%	\$ 1,476.6	\$ 6,836.8	30.51%
TOTAL	\$ 24,312.6	\$ 22,406.8	\$ 3,304.9	100.00%	\$ 1,905.8	\$ 22,406.8	100.00%

GASTO AJUSTADO POR HOGARES. MILLONES DE DÓLARES 2013

Deciles	En Alimentos	En artículos y servicios	En Educación	En Vivienda	En Salud	Misceláneos	Gasto Total
Primero	\$ 249.14	\$ 54.00	\$ 37.35	\$ 48.37	\$ 4.97	\$ 17.69	\$ 411.53
Segundo	\$ 386.26	\$ 86.04	\$ 81.53	\$ 91.43	\$ 12.07	\$ 47.43	\$ 704.75
Tercero	\$ 496.07	\$ 112.90	\$ 116.29	\$ 143.38	\$ 16.25	\$ 110.09	\$ 994.98
Cuarto	\$ 575.92	\$ 139.17	\$ 162.51	\$ 195.93	\$ 17.96	\$ 160.58	\$ 1,252.08
Quinto	\$ 682.60	\$ 161.84	\$ 217.17	\$ 254.86	\$ 20.64	\$ 223.77	\$ 1,560.87
Sexto	\$ 800.70	\$ 200.22	\$ 272.51	\$ 311.69	\$ 31.39	\$ 301.80	\$ 1,918.30
Séptimo	\$ 909.04	\$ 231.66	\$ 332.09	\$ 412.65	\$ 29.32	\$ 393.56	\$ 2,308.32
Octavo	\$ 1,033.78	\$ 283.67	\$ 427.90	\$ 536.48	\$ 32.34	\$ 532.61	\$ 2,846.78
Noveno	\$ 1,201.95	\$ 344.85	\$ 507.87	\$ 692.08	\$ 53.73	\$ 771.90	\$ 3,572.38
Décimo	\$ 1,830.96	\$ 639.59	\$ 1,083.66	\$ 1,613.74	\$ 72.75	\$ 1,596.10	\$ 6,836.80
TOTAL	\$ 8,487.33	\$ 2,285.87	\$ 3,185.44	\$ 4,180.81	\$ 296.30	\$ 3,971.06	\$22,406.80

ESTRUCTURA DEL GASTO AJUSTADO POR HOGARES. 2013

Deciles	En Alimentos	En artículos y servicios	En Educación	En Vivienda	En Salud	Misceláneos	Gasto Total
Primero	60.54%	13.12%	9.08%	11.75%	1.21%	4.30%	100.00%
Segundo	54.81%	12.21%	11.57%	12.97%	1.71%	6.73%	100.00%
Tercero	49.86%	11.35%	11.69%	14.41%	1.63%	11.06%	100.00%
Cuarto	46.00%	11.12%	12.98%	15.65%	1.43%	12.83%	100.00%
Quinto	43.73%	10.37%	13.91%	16.33%	1.32%	14.34%	100.00%
Sexto	41.74%	10.44%	14.21%	16.25%	1.64%	15.73%	100.00%
Séptimo	39.38%	10.04%	14.39%	17.88%	1.27%	17.05%	100.00%
Octavo	36.31%	9.96%	15.03%	18.85%	1.14%	18.71%	100.00%
Noveno	33.65%	9.65%	14.22%	19.37%	1.50%	21.61%	100.00%
Décimo	26.78%	9.36%	15.85%	23.60%	1.06%	23.35%	100.00%
TOTAL	37.88%	10.20%	14.22%	18.66%	1.32%	17.72%	100.00%

Parte de las Finanzas Públicas que son transparentes

TRIBUTOS

RENTA

IVA

ARANCELES

CONSUMOS ESPECÍFICOS

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

GASTO PÚBLICO

GASTO FOCALIZADO

GASTO EN BIENES SOCIALES - PÚBLICOS

Información procesada proveniente de:

Informe de la gestión financiera del estado: MH

Encuesta de hogares de propósitos múltiples: DIGESTYC

Revista trimestral: BCR

Ley de Presupuesto General del Estado

Impuesto a la renta

Para calcular el pago de ISR se ha considerado a las tres modalidades:

- Personas asalariadas, como base se toma el dato de la distribución de sueldos y salarios de la administración pública que aparece en Ley de Presupuesto y se prorratea el dato que proporciona MH.
- Personas naturales con rentas diversas, el MH proporciona cierta información al respecto.
- Personas jurídicas (empresas). El MH proporcionó la estructura de pago.

PAGO DE IMPUESTO SOBRE RENTA, POR MODALIDAD

MILLONES DE DÓLARES. 2013

Deciles	ISR de Personas Naturales Asalariadas	ISR de Personas Naturales no Asalariadas	ISR de Personas Jurídicas	TOTAL
Primero	\$ -	\$ 0.0	\$ -	\$ 0.0
Segundo	\$ -	\$ 0.0	\$ -	\$ 0.0
Tercero	\$ -	\$ 0.1	\$ -	\$ 0.1
Cuarto	\$ -	\$ 0.2	\$ -	\$ 0.2
Quinto	\$ -	\$ 0.2	\$ -	\$ 0.2
Sexto	\$ -	\$ 5.0	\$ -	\$ 5.0
Séptimo	\$ 5.0	\$ 6.1	\$ -	\$ 11.1
Octavo	\$ 59.0	\$ 7.6	\$ 0.8	\$ 67.4
Noveno	\$ 60.2	\$ 10.1	\$ 7.1	\$ 77.4
Décimo	\$ 200.6	\$ 223.8	\$ 785.3	\$ 1,209.7
TOTAL	\$ 324.8	\$ 253.0	\$ 793.2	\$ 1,371.0
	Dato MH	Dato MH	Dato MH	Dato MH

IVA

A partir de los cálculos de los gastos ajustados de los hogares entre los diversos rubros de consumo se calcula lo que cada decil de hogar aporta en concepto de IVA

IVA RECAUDADO POR DECIL HOGAR. MILLONES DÓLARES. 2013

Deciles	IVA Recaudado según EHPM	Estructura porcentual	IVA Real recaudado MH
Primero	\$ 50.9	2.34%	\$ 44.5
Segundo	\$ 84.1	3.86%	\$ 73.4
Tercero	\$ 110.6	5.08%	\$ 96.5
Cuarto	\$ 134.6	6.18%	\$ 117.5
Quinto	\$ 162.2	7.44%	\$ 141.5
Sexto	\$ 196.8	9.03%	\$ 171.7
Séptimo	\$ 225.6	10.36%	\$ 196.9
Octavo	\$ 272.9	12.53%	\$ 238.2
Noveno	\$ 334.7	15.36%	\$ 292.1
Décimo	\$ 606.1	27.83%	\$ 529.1
TOTAL	\$ 2,178.4	100.00%	\$ 1,901.5
			Dato MH

Aranceles

Para el cálculo de los pagos de aranceles, se parte de los gastos ajustados que realizan los deciles de hogares y se calculan los bienes importados y su respectivo impuesto de importación. Considerando los diversos TLC y otros aspectos.

ARANCELES PAGADOS POR DECIL DE HOGAR MILLONES DE DÓLARES. 2013

Deciles	Gasto en bienes importados	Estructura porcentual	Arancel Real Recaudado
Primero	\$ 12.34	0.51%	\$ 1.02
Segundo	\$ 27.53	1.14%	\$ 2.27
Tercero	\$ 41.26	1.71%	\$ 3.41
Cuarto	\$ 61.37	2.54%	\$ 5.07
Quinto	\$ 85.55	3.55%	\$ 7.07
Sexto	\$ 138.21	5.73%	\$ 11.41
Séptimo	\$ 186.02	7.71%	\$ 15.36
Octavo	\$ 315.64	13.09%	\$ 26.07
Noveno	\$ 429.55	17.81%	\$ 35.47
Décimo	\$ 1,114.49	46.21%	\$ 92.04
TOTAL	\$ 2,411.96	100.00%	\$ 199.19
			Dato MH

Contribuciones especiales

También los datos de la EHPM 2013 son claves para el cálculo de lo que se paga en concepto de Contribuciones Especiales, para tres rubros:

- FOVIAL
- COTRAMS
- AZÚCAR

PAGO DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR DECIL HOGARES. MILLONES DÓLARES. 2013

Deciles	Gasto en transporte público	Contribución especial al transporte público	Gasto en Combustible	Contribución especial al combustible	Gasto en azúcar	Contribución especial al azúcar	Contribución especial total	Estructura porcentual
Primero	\$ 4.84	\$ 1.40	\$ 0.62	\$ 0.14	\$ 14.96	\$ 0.03	\$ 1.57	1.45%
Segundo	\$ 7.56	\$ 2.19	\$ 1.95	\$ 0.43	\$ 19.39	\$ 0.04	\$ 2.66	2.45%
Tercero	\$ 10.02	\$ 2.91	\$ 3.07	\$ 0.68	\$ 22.11	\$ 0.05	\$ 3.63	3.34%
Cuarto	\$ 11.22	\$ 3.25	\$ 5.24	\$ 1.16	\$ 24.35	\$ 0.05	\$ 4.47	4.11%
Quinto	\$ 11.84	\$ 3.43	\$ 8.36	\$ 1.86	\$ 26.88	\$ 0.05	\$ 5.35	4.91%
Sexto	\$ 14.13	\$ 4.10	\$ 16.06	\$ 3.57	\$ 29.41	\$ 0.06	\$ 7.72	7.10%
Séptimo	\$ 13.91	\$ 4.03	\$ 23.95	\$ 5.32	\$ 28.03	\$ 0.06	\$ 9.41	8.65%
Octavo	\$ 18.14	\$ 5.26	\$ 48.27	\$ 10.72	\$ 27.08	\$ 0.06	\$ 16.03	14.74%
Noveno	\$ 18.80	\$ 5.45	\$ 55.67	\$ 12.36	\$ 25.58	\$ 0.05	\$ 17.86	16.42%
Décimo	\$ 14.35	\$ 4.16	\$ 161.52	\$ 35.86	\$ 23.48	\$ 0.05	\$ 40.07	36.84%
TOTAL	\$ 124.81	\$ 36.19	\$ 324.72	\$ 72.09	\$ 241.27	\$ 0.49	\$ 108.78	100.00%
		Dato MH		Dato MH		Dato MH		

PAGO TOTAL DE TRIBUTOS POR DECIL HOGARES. MILLONES DÓLARES. 2013

Deciles	Tipo de tributos							Total
	Tributos Directos			Tributos Indirectos				
	Renta personas asalariadas	Rentas diversas personas	Renta empresas	IVA	Aranceles	Productos específicos	Contribuciones especiales	
Primero	\$	\$ 0.01	\$ 0.02	\$ 44.45	\$ 1.02	\$ 4.91	\$ 1.57	\$ 51.99
Segundo	\$	\$ 0.02	\$ 0.03	\$ 73.39	\$ 2.27	\$ 5.45	\$ 2.66	\$ 83.83
Tercero	\$	\$ 0.13	\$ 0.02	\$ 96.50	\$ 3.41	\$ 8.08	\$ 3.63	\$ 111.77
Cuarto	\$	\$ 0.16	\$ 0.03	\$ 117.51	\$ 5.07	\$ 9.47	\$ 4.47	\$ 136.70
Quinto	\$	\$ 0.20	\$ 0.04	\$ 141.54	\$ 7.07	\$ 11.27	\$ 5.35	\$ 165.45
Sexto	\$	\$ 4.97	\$ 0.08	\$ 171.75	\$ 11.41	\$ 14.78	\$ 7.72	\$ 210.71
Séptimo	\$ 5.00	\$ 6.06	\$ 0.24	\$ 196.91	\$ 15.36	\$ 10.32	\$ 9.41	\$ 243.30
Octavo	\$ 59.04	\$ 7.58	\$ 0.12	\$ 238.20	\$ 26.07	\$ 21.23	\$ 16.03	\$ 368.26
Noveno	\$ 60.19	\$ 10.07	\$ 0.16	\$ 292.14	\$ 35.47	\$ 17.34	\$ 17.86	\$ 433.24
Décimo	\$ 200.57	\$ 223.82	\$ 792.46	\$ 529.09	\$ 92.04	\$ 24.24	\$ 40.07	\$ 1,902.28
Total	\$ 324.80	\$ 253.00	\$ 793.20	\$1,901.47	\$ 199.19	\$ 127.09	\$ 108.78	\$ 3,707.53

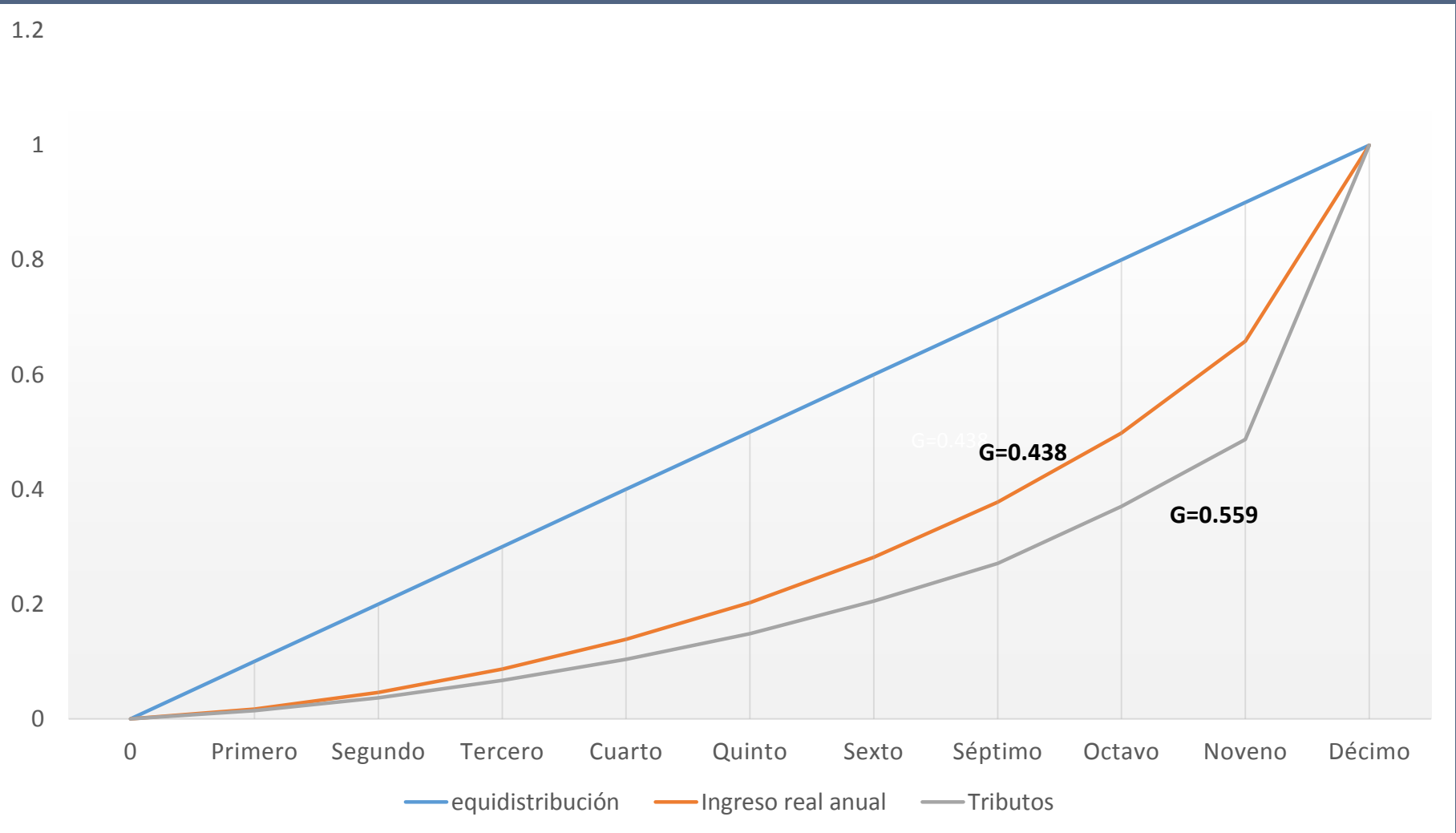
ESTRUCTURA DEL PAGO DE CADA TIPO DE TRIBUTOS POR DECIL HOGAR. 2013

Deciles	Tipo de tributos							Total
	Tributos Directos			Tributos Indirectos				
	Renta personas asalariadas	Rentas diversas personas	Renta empresas	IVA	Aranceles	Productos específicos	Contribuciones especiales	
Primero	0	0.00%	0.00%	2.34%	0.51%	3.87%	1.45%	1.40%
Segundo	0	0.01%	0.00%	3.86%	1.14%	4.29%	2.45%	2.26%
Tercero	0	0.05%	0.00%	5.08%	1.71%	6.36%	3.34%	3.01%
Cuarto	0	0.06%	0.00%	6.18%	2.54%	7.45%	4.11%	3.69%
Quinto	0	0.08%	0.00%	7.44%	3.55%	8.86%	4.91%	4.46%
Sexto	0	1.96%	0.01%	9.03%	5.73%	11.63%	7.10%	5.68%
Séptimo	1.54%	2.39%	0.03%	10.36%	7.71%	8.12%	8.65%	6.56%
Octavo	18.18%	3.00%	0.02%	12.53%	13.09%	16.70%	14.74%	9.93%
Noveno	18.53%	3.98%	0.02%	15.36%	17.81%	13.65%	16.42%	11.69%
Décimo	61.75%	88.46%	99.91%	27.83%	46.21%	19.07%	36.84%	51.31%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Tres primeros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.11	\$0.03	\$0.15	\$0.07	\$0.07
Tres últimos	98.46%	95.44%	99.94%	55.72%	77.10%	49.42%	68.00%	72.93%
10° / 1°	NA	22858.4	45805.5	11.9	90.3	4.9	25.5	36.6

PROPORCIÓN QUE REPRESENTA EL PAGO DE TRIBUTOS SOBRE EL INGRESO DE CADA DECIL DE HOGAR

Deciles	Tipo de tributos							Total
	Tributos Directos			Tributos Indirectos				
	Renta personas asalariadas	Rentas diversas personas	Renta empresas	IVA	Aranceles	Productos específicos	Contribuciones especiales	
Primero	0.00000%	0.00238%	0.00420%	10.80221%	0.24767%	1.19374%	0.38212%	12.63233%
Segundo	0.00000%	0.00244%	0.00432%	10.41345%	0.32257%	0.77383%	0.37815%	11.89477%
Tercero	0.00000%	0.01261%	0.00250%	9.69886%	0.34247%	0.81190%	0.36508%	11.23342%
Cuarto	0.00000%	0.01270%	0.00252%	9.38490%	0.40476%	0.75661%	0.35670%	10.91818%
Quinto	0.00000%	0.01268%	0.00251%	9.06793%	0.45264%	0.72171%	0.34248%	10.59995%
Sexto	0.00000%	0.25889%	0.00407%	8.95297%	0.59501%	0.77046%	0.40267%	10.98407%
Séptimo	0.21378%	0.25893%	0.01041%	8.41693%	0.65668%	0.44120%	0.40216%	10.40009%
Octavo	2.01661%	0.25897%	0.00407%	8.13615%	0.89038%	0.72501%	0.54766%	12.57886%
Noveno	1.54739%	0.25888%	0.00407%	7.51075%	0.91201%	0.44588%	0.45921%	11.13819%
Décimo	2.41264%	2.69224%	9.53232%	6.36427%	1.10714%	0.29152%	0.48200%	22.88213%
Total	1.33593%	1.04061%	3.26251%	7.82091%	0.81929%	0.52273%	0.44742%	15.24940%

Curvas de Lorenz: Ingreso primario y tributos



Progresividad o regresividad tributaria en El Salvador

EL SALVADOR: PROGRESIVIDAD O REGRESIVIDAD TRIBUTARIA EN EL TIEMPO

Deciles	1998				2002				2012			
	Ingreso real	%	Tributos	%	Ingreso real	%	Tributos	%	Ingreso real anual	%	Tributos	%
Primero	\$ 222.11	1.67	\$ 37.26	2.92	\$ 123.30	0.77	\$ 42.84	2.56	\$ 425.52	1.77	\$ 47.78	1.35
Segundo	\$ 385.10	2.90	\$ 58.17	4.56	\$ 325.02	2.03	\$ 50.24	3.01	\$ 751.62	3.13	\$ 80.07	2.26
Tercero	\$ 549.17	4.13	\$ 51.43	4.03	\$ 535.05	3.34	\$ 60.81	3.64	\$ 1,028.07	4.28	\$ 106.56	3.01
Cuarto	\$ 728.83	5.49	\$ 77.71	6.09	\$ 690.38	4.31	\$ 73.55	4.40	\$ 1,289.03	5.37	\$ 131.14	3.70
Quinto	\$ 878.30	6.61	\$ 65.03	5.10	\$ 894.27	5.59	\$ 89.53	5.36	\$ 1,589.44	6.62	\$ 162.11	4.58
Sexto	\$ 1,085.74	8.17	\$ 105.37	8.26	\$ 1,145.19	7.16	\$ 118.19	7.07	\$ 1,965.42	8.18	\$ 200.26	5.65
Séptimo	\$ 1,288.82	9.70	\$ 90.97	7.13	\$ 1,462.46	9.14	\$ 163.84	9.80	\$ 2,378.36	9.90	\$ 245.48	6.93
Octavo	\$ 1,618.18	12.18	\$ 132.46	10.38	\$ 1,929.16	12.06	\$ 193.39	11.57	\$ 2,966.52	12.35	\$ 410.22	11.58
Noveno	\$ 2,126.72	16.01	\$ 159.66	12.51	\$ 2,695.00	16.84	\$ 256.70	15.36	\$ 3,927.02	16.35	\$ 490.73	13.85
Décimo	\$ 4,399.66	33.12	\$ 498.17	39.03	\$ 6,199.86	38.75	\$ 622.56	37.24	\$ 7,703.28	32.06	\$ 1,668.52	47.10
TOTAL	\$13,282.65	100.00	\$ 1,276.23	100.00	\$15,999.70	100.00	\$ 1,671.67	100.00	\$24,024.30	100.00	\$ 3,542.86	100.00
GINI	0.43	>	0.42		0.51	>	0.46		0.42	<	0.55	
	REGRESIVIDAD				REGRESIVIDAD				PROGRESIVIDAD			
	1998				2002				2012			

Distribución del gasto público entre los hogares

- El Sector Público realiza su gasto, mismo que beneficia de forma directa o indirecta a los hogares.
- De forma directa se considera que son aquellos rubros de gasto que pueden ser definidos como focalizados, ejemplos claros son: educación pública, salud pública, pensiones, subsidios, infraestructura vial, etc.
- Están también los gastos en bienes Sociales-Públicos, *son todos aquellos que proporcionan beneficios no exclusivos a cualquier persona de la población (a todos por igual), y que pueden ser suministrados a un usuario más a un costo marginal igual.* Se exceptúa el gasto público que ha sido focalizado y el pago del servicio de la deuda pública.

BIENES SOCIALES-PÚBLICOS. MILLONES DE DÓLARES. 2013

Ramo de Gestión	Monto
Ramo de Economía	\$ 180.11
Ramo de Gobernación	\$ 18.27
Ramo de Hacienda	\$ 70.31
Consejo nacional de la judicatura	\$ 5.84
Ramo de la defensa nacional	\$ 163.30
Presidencia de la República	\$ 89.23
Organo Judicial	\$ 216.44
Ramo de agricultura y ganadería	\$ 65.84
Tribunal Supremo Electoral	\$ 17.23
Ramo de Relaciones Exteriores	\$ 44.51
Fiscalía general de la república	\$ 39.20
Organo Legislativo	\$ 57.48
Procuraduría General de la República	\$ 21.72
Corte de Cuentas de la República	\$ 8.57
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 15.54
Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos	\$ 8.57
Total bienes sociales con servicio deuda pública	\$ 1,022.16
(MENOS) Servicio de la Deuda Pública	\$ 769.13
Total bienes sociales públicos transferidos	\$ 253.03

GASTO PÚBLICO DISTRIBUIDO ENTRE CADA DECIL HOGAR. MILLONES DÓLARES. 2013

Deciles	Gasto Social focalizado distribuido e identificado entre decil de hogar						Total Gasto Focalizado	Bienes Sociales - Públicos (no incluye deuda)	Total (no incluye deuda)
	Infraestructura Vial	Educación	Salud	Trabajo y Previsión Social	Pensiones Públicas	Subsidios Totales			
Primero	\$ 0.25	\$ 40.53	\$ 32.69	\$ 3.03	\$ 11.32	\$ 32.25	\$ 120.07	\$ 25.30	\$ 145.38
Segundo	\$ 0.81	\$ 33.19	\$ 31.78	\$ 7.08	\$ 59.87	\$ 34.07	\$ 166.80	\$ 25.30	\$ 192.10
Tercero	\$ 1.83	\$ 97.73	\$ 28.94	\$ 39.25	\$ 74.45	\$ 36.68	\$ 278.88	\$ 25.30	\$ 304.19
Cuarto	\$ 2.33	\$ 74.67	\$ 29.87	\$ 50.86	\$ 25.89	\$ 39.34	\$ 222.95	\$ 25.30	\$ 248.26
Quinto	\$ 4.15	\$ 100.79	\$ 29.45	\$ 52.11	\$ 25.89	\$ 41.75	\$ 254.14	\$ 25.30	\$ 279.44
Sexto	\$ 7.53	\$ 99.11	\$ 20.12	\$ 69.11	\$ 10.75	\$ 43.42	\$ 250.05	\$ 25.30	\$ 275.35
Séptimo	\$ 11.97	\$ 161.41	\$ 31.99	\$ 73.57	\$ 10.75	\$ 43.68	\$ 333.37	\$ 25.30	\$ 358.68
Octavo	\$ 14.67	\$ 36.83	\$ 20.71	\$ 80.32	\$ 16.23	\$ 44.43	\$ 213.19	\$ 25.30	\$ 238.49
Noveno	\$ 23.76	\$ 83.47	\$ 24.33	\$ 93.78	\$ 10.04	\$ 43.30	\$ 278.67	\$ 25.30	\$ 303.98
Décimo	\$ 54.30	\$ 18.05	\$ 17.87	\$ 124.00	\$ 5.68	\$ 37.63	\$ 257.52	\$ 25.30	\$ 282.83
Total	\$ 121.60	\$ 745.78	\$ 267.75	\$ 593.10	\$ 250.87	\$ 396.56	\$ 2,375.66	\$ 253.03	\$ 2,628.69
	Dato MH	Dato MH	Dato MH	Dato MH	Dato MH	Dato MH	Dato MH	Dato MH	Dato MH

ESTRUCTURA DE CADA RUBRO DE GASTO DISTRIBUIDO EN CADA DECIL HOGAR. 2013

Deciles	Gasto Social focalizado distribuido e identificado entre decil de hogar						Total Gasto Focalizado	Bienes Sociales - Públicos (no incluye deuda)	Total (no incluye deuda)
	Infraestructura Vial	Educación	Salud	Trabajo y Previsión Social	Pensiones Públicas	Subsidios Totales			
Primero	0.21%	5.44%	12.21%	0.51%	4.51%	8.13%	5.05%	10.00%	5.53%
Segundo	0.67%	4.45%	11.87%	1.19%	23.87%	8.59%	7.02%	10.00%	7.31%
Tercero	1.51%	13.11%	10.81%	6.62%	29.67%	9.25%	11.74%	10.00%	11.57%
Cuarto	1.91%	10.01%	11.16%	8.57%	10.32%	9.92%	9.38%	10.00%	9.44%
Quinto	3.42%	13.52%	11.00%	8.79%	10.32%	10.53%	10.70%	10.00%	10.63%
Sexto	6.19%	13.29%	7.51%	11.65%	4.29%	10.95%	10.53%	10.00%	10.47%
Séptimo	9.84%	21.64%	11.95%	12.40%	4.29%	11.01%	14.03%	10.00%	13.64%
Octavo	12.07%	4.94%	7.74%	13.54%	6.47%	11.20%	8.97%	10.00%	9.07%
Noveno	19.54%	11.19%	9.09%	15.81%	4.00%	10.92%	11.73%	10.00%	11.56%
Décimo	44.65%	2.42%	6.68%	20.91%	2.26%	9.49%	10.84%	10.00%	10.76%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

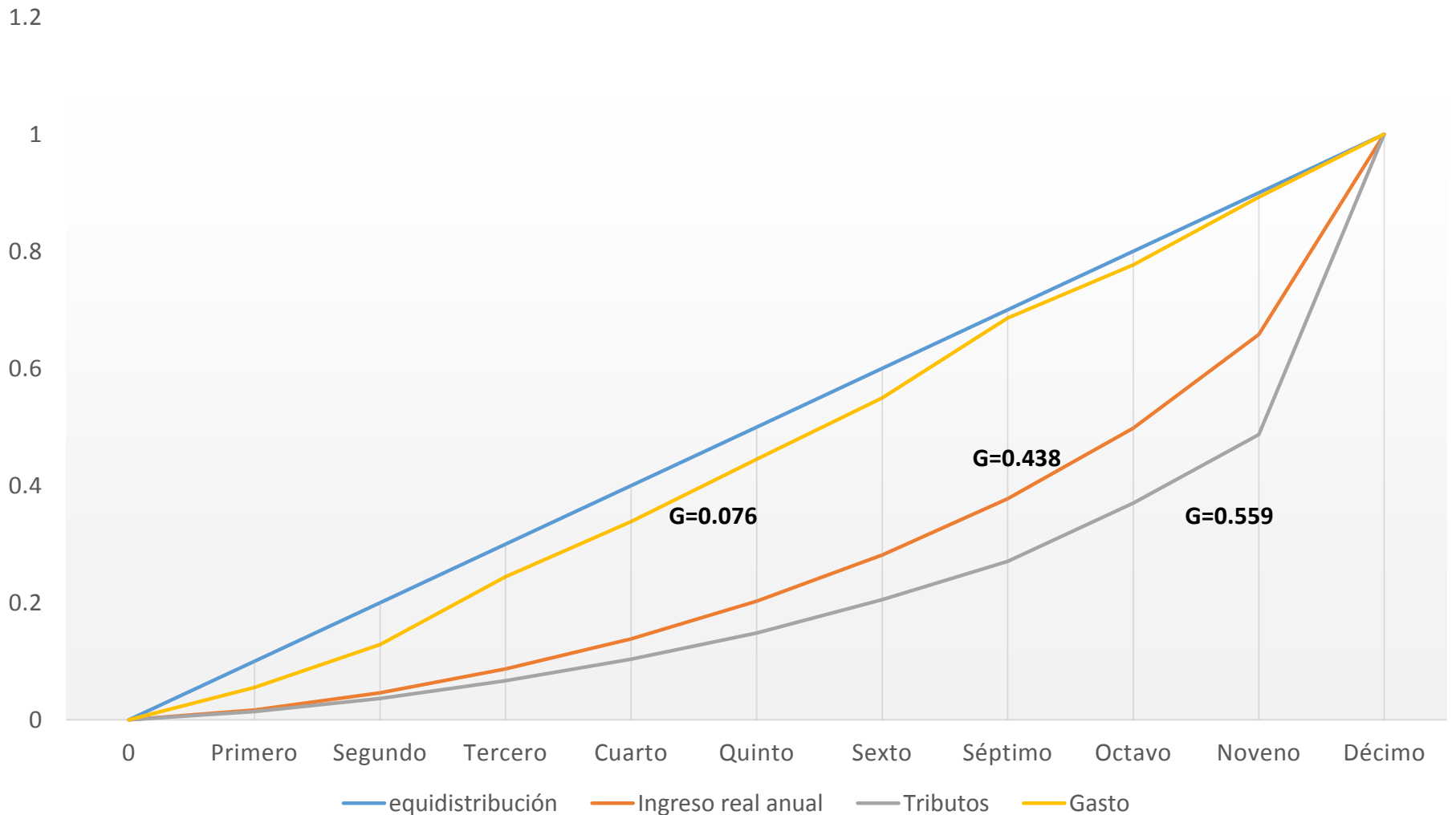
PROPORCIÓN QUE REPRESENTA GASTO RECIBIDO SOBRE EL INGRESO DE CADA DECIL DE HOGAR

Deciles	Gasto Social focalizado distribuido e identificado entre decil de hogar						Total Gasto Focalizado	Bienes Sociales - Públicos (no incluye deuda)	Total (no incluye deuda)
	Infraestructura Vial	Educación	Salud	Trabajo y Previsión Social	Pensiones Públicas	Subsidios Totales			
Primero	0.06100%	9.84947%	7.94267%	0.73721%	2.75041%	7.83650%	29.17726%	6.14870%	35.32595%
Segundo	0.11480%	4.70905%	4.50936%	1.00397%	8.49549%	4.83498%	23.66765%	3.59040%	27.25805%
Tercero	0.18413%	9.82275%	2.90869%	3.94456%	7.48213%	3.68685%	28.02911%	2.54311%	30.57223%
Cuarto	0.18581%	5.96346%	2.38557%	4.06166%	2.06793%	3.14211%	17.80653%	2.02091%	19.82744%
Quinto	0.26607%	6.45740%	1.88690%	3.33825%	1.65882%	2.67455%	16.28200%	1.62111%	17.90311%
Sexto	0.39240%	5.16674%	1.04880%	3.60280%	0.56062%	2.26362%	13.03498%	1.31905%	14.35403%
Séptimo	0.51167%	6.89943%	1.36723%	3.14492%	0.45970%	1.86711%	14.25005%	1.08160%	15.33165%
Octavo	0.50120%	1.25790%	0.70749%	2.74353%	0.55433%	1.51761%	7.28206%	0.86430%	8.14636%
Noveno	0.61093%	2.14589%	0.62543%	2.41104%	0.25802%	1.11319%	7.16450%	0.65053%	7.81503%
Décimo	0.65313%	0.21709%	0.21501%	1.49157%	0.06828%	0.45264%	3.09772%	0.30437%	3.40209%
Total	0.50016%	3.06745%	1.10127%	2.43950%	1.03185%	1.63108%	9.77131%	1.04075%	10.81206%

**EFFECTO REDISTRIBUTIVO MONETARIO POR DECIL HOGAR, POR POLÍTICA FISCAL TRANSPARENTE.
MILLONES DE DÓLARES. 2013**

Deciles	Ingreso Inicial	Tributos	Gasto Focalizado	Redistribución con gasto focalizado	Gasto Bienes Sociales - Públicos	Redistribución con total gastos	Variación en Nivel de Ingreso	Proporción de Variación en Nivel de Ingreso
	1	2	3	4 = (1 - 2 + 3)	5	6 = (4 + 5)	7 = (6 - 1)	8 = (7 / 1)
Primero	\$ 411.53	\$ 51.99	\$ 120.07	\$ 479.61	\$ 25.30	\$ 504.91	\$ 93.39	22.69%
Segundo	\$ 704.75	\$ 83.83	\$ 166.80	\$ 787.72	\$ 25.30	\$ 813.02	\$ 108.27	15.36%
Tercero	\$ 994.98	\$ 111.77	\$ 278.88	\$ 1,162.09	\$ 25.30	\$ 1,187.39	\$ 192.42	19.34%
Cuarto	\$ 1,252.08	\$ 136.70	\$ 222.95	\$ 1,338.33	\$ 25.30	\$ 1,363.63	\$ 111.55	8.91%
Quinto	\$ 1,560.87	\$ 165.45	\$ 254.14	\$ 1,649.56	\$ 25.30	\$ 1,674.87	\$ 113.99	7.30%
Sexto	\$ 1,918.30	\$ 210.71	\$ 250.05	\$ 1,957.65	\$ 25.30	\$ 1,982.95	\$ 64.65	3.37%
Séptimo	\$ 2,339.45	\$ 243.30	\$ 333.37	\$ 2,429.52	\$ 25.30	\$ 2,454.82	\$ 115.37	4.93%
Octavo	\$ 2,927.62	\$ 368.26	\$ 213.19	\$ 2,772.55	\$ 25.30	\$ 2,797.85	\$ (129.77)	-4.43%
Noveno	\$ 3,889.65	\$ 433.24	\$ 278.67	\$ 3,735.08	\$ 25.30	\$ 3,760.39	\$ (129.26)	-3.32%
Décimo	\$ 8,313.37	\$ 1,902.28	\$ 257.52	\$ 6,668.62	\$ 25.30	\$ 6,693.92	\$ (1,619.45)	-19.48%
Total	\$ 24,312.60	\$ 3,707.53	\$ 2,375.66	\$ 22,980.73	\$ 253.03	\$ 23,233.77	\$ (1,078.83)	-4.44%

Curvas de Lorenz: Ingreso primario, tributos y gastos



Parte de las Finanzas Públicas que no son transparentes

Elusión
Y
evasión

Elusión

La ELUSIÓN consiste en: “reducir la carga tributaria que enfrentan las empresas, procuran modificar su comportamiento induciéndolas a invertir en determinados sectores...En general, los incentivos fiscales más comunes aplicados son: las reducciones en la tasa del impuesto sobre la renta, exenciones de impuestos, reducciones particulares de aranceles a la importación de maquinaria, equipos e insumos intermedios, sistemas Draw-Backs en materia arancelaria, regímenes de depreciación acelerada, estabilidad entre otros. (BARREIX. 2003)

CEPAL considera que forman parte de Elusión

- Exención tributaria
- Alícuota reducida
- Diferimientos
- Deducciones
- Amortización acelerada
- Bonos cancelatorios
- Cláusula de estabilidad fiscal

Gastos Tributarios y Elusión

Por la necesidad de hacer comparables a los incentivos fiscales,, con los gastos presupuestarios dirigidos a un sector en específico, el Ex Secretario Asistente para Política Fiscal del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, Stanley Surrey, planteó por primera vez en 1967 el término de *gastos tributarios (GT)*. Afirmó que las exenciones y otros incentivos fiscales no formaban parte natural de la estructura impositiva, sino que eran gastos por parte del Estado realizados a través del sistema tributario en lugar de ser realizados por medio del presupuesto. El gasto tributario está formado por transferencias que el Estado realiza a determinados grupos o sectores, pero en lugar de concretarlas por medio del gasto presupuestario, lo hace por medio de una reducción en la obligación tributaria del contribuyente...de allí que a este tipo de transferencias se las denomina gastos tributarios.

Elusión práctica extendida.

Con más énfasis en economías en desarrollo

INCENTIVOS A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN PAÍSES EN DESARROLLO Y EN MIEMBROS DE LA OCDE

Incentivos a la IED	OCDE (porcentaje)	Países en desarrollo (porcentaje)
Derechos de importación de capitales exentos	5	56
Exenciones tributarias	20	55
Permisos para invertir/reinvertir utilidades	30	49
Tasas del impuesto más bajas	5	45
Exención del IVA para bienes de capital	0	34
Depreciación acelerada	30	30
Derechos de importación de materias primas exentos	5	30
Exención del IVA para materias primas	5	24
Devolución de derechos de importación	5	24
Trato preferencial para ingresos por exportación	0	20
Arrastre de pérdidas en el impuesto a la renta	0	18
Reducción en impuestos y tasas locales y municipales	30	18
Exención del IVA para insumos exportados	10	18
Préstamos subsidiados	45	18

FUENTE: CEPAL, (2013)

Elusión en América Latina

NÚMERO DE INCENTIVOS A LA INVERSIÓN POR PAÍS Y OBJETIVO

País	Tipo de incentivo a la inversión			
	General	Localización	Sectorial	TOTAL
Argentina	4	6	29	39
Chile	10	7	2	19
Colombia	4		12	16
Ecuador	15		16	31
El Salvador	2		8	10
Guatemala	1		5	6
Honduras	1	4	27	32
Nicaragua		1	66	67
Perú	2	6	8	16
República Dominicana		7	94	101
TOTAL	39	31	267	337

FUENTE: CEPAL, (2013)

EL SALVADOR: EXENCIONES FISCALES OTORGADAS (2010)

	N°EMPRESAS	IVA	RENTA	TOTAL
DPA	106	\$114.60	\$58.40	\$173.00
ZONAS FRANCAS	140	\$47.90	\$42.80	\$90.70
Total	246	\$162.50	\$101.20	\$263.70
Incentivo del 6% a exportaciones No Tradicionales				\$25.25
Turismo	Hay 18 compañías hoteleras en régimen de incentivos			

FUENTE: elaboración propia con información de: CEPAL, *Evasión y equidad en América Latina, 2010*; y FUNDE, *Seguridad fiscal en El Salvador, medidas para fortalecer la tributación*, 2008.

EL SALVADOR: GASTO TRIBUTARIO A EXPORTACIONES. MILLONES DE DÓLARES. 2000 - 2013

Año	Gasto Tributario \$	Total de Exportaciones \$	Incentivos como % de exportaciones
2000	\$ 215.34	\$ 2,941.30	7.32%
2001	\$ 213.43	\$ 2,863.80	7.45%
2002	\$ 329.46	\$ 2,994.90	11.00%
2003	\$ 282.67	\$ 3,128.10	9.04%
2004	\$ 336.23	\$ 3,304.70	10.17%
2005	\$ 309.97	\$ 3,418.20	9.07%
2006	\$ 286.35	\$ 3,705.60	7.73%
2007	\$ 296.10	\$ 3,984.10	7.43%
2008	\$ 326.66	\$ 4,549.10	7.18%
2009	\$ 357.91	\$ 4,792.70	7.47%
2010	\$ 370.98	\$ 5,552.60	6.68%
2011	\$ 359.05	\$ 5,878.60	6.11%
2012	\$ 372.12	\$ 6,093.80	6.11%
2013	\$ 385.19	\$ 6,402.60	6.02%

FUENTE: Los datos del gasto tributario y gasto presupuestario de 2000 a 2008 tomados de Cerritos, Mónica, Et Al. *Gasto tributario y presupuestario para el fomento del sector exportador salvadoreño* . Trabajo de graduación . UCA, El Salvador, Octubre 2009. De 2009 a 2013 los datos se proyectaron y a partir de 2010 se elimina el 6% de devolución de exportaciones no tradicionales. El valor de las exportaciones del Banco Central de Reserva.

Monto de la Elusión para 2013

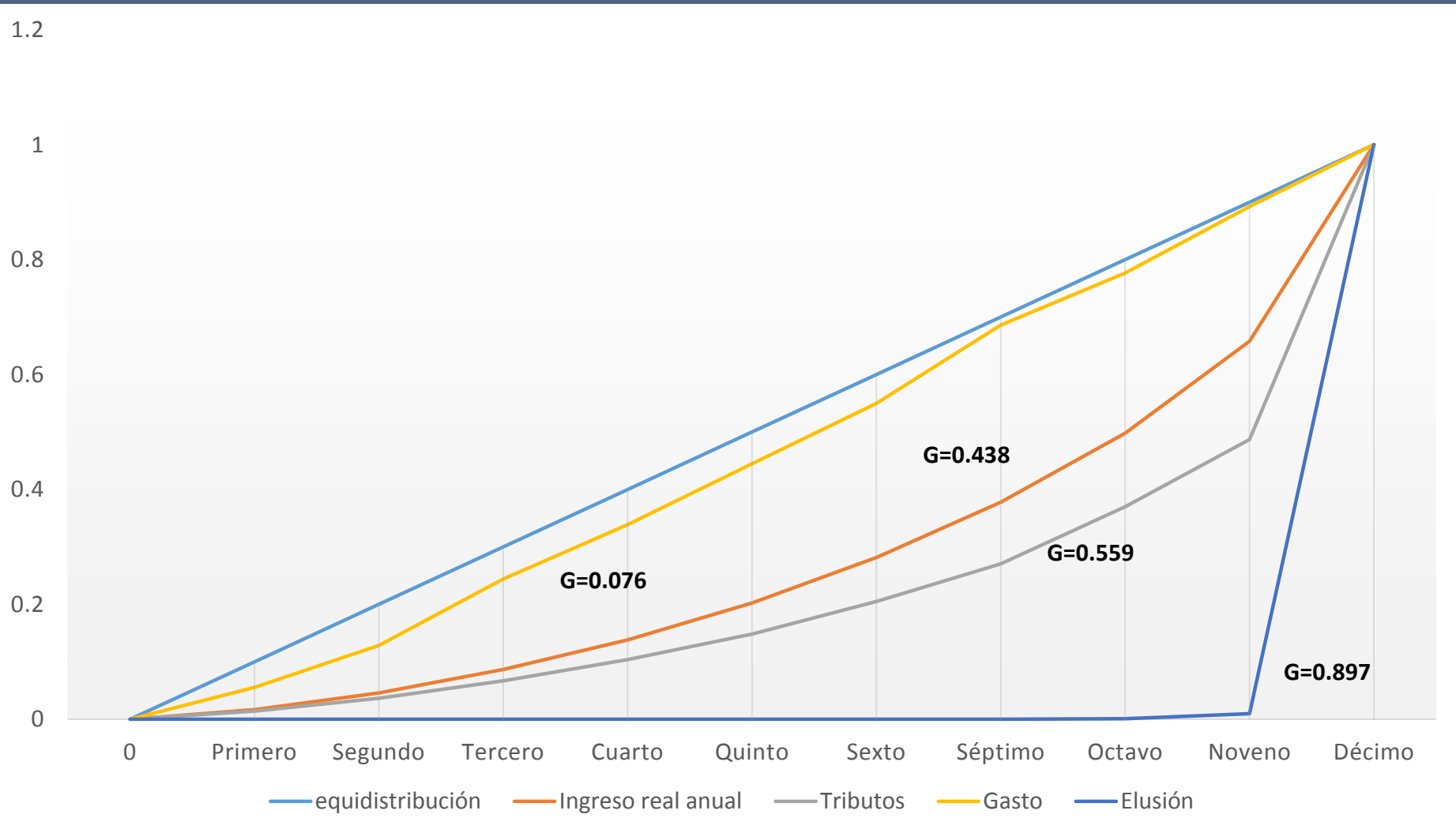
- La ELUSIÓN o GASTO TRIBUTARIO o POLÍTICA DE INCENTIVOS , no se calcula de forma regular por el Ministerio de Hacienda. Por ello es que se considera que forma parte de la Política Fiscal No Transparente. En otras realidades forma parte explícita de la Política Fiscal y sus cálculos son difundidos.
- Su monto no es despreciable, los datos anteriores indican que para 2013 puede estar alrededor de \$370 millones para el sector exportador y de \$120 millones para otros sectores: TOTAL \$490 MILLONES, que se benefician las grandes empresas.

EFECTO REDISTRIBUTIVO CONSIDERANDO LA ELUSIÓN. MILLONES DE DÓLARES. 2013

Deciles	Ingreso Inicial	Tributos	Gastos Totales	Redistribución sin elusión	Elusión	Redistribución con elusión
	1	2	3	4 = (1 - 2 + 3)	5	6 = (4+5)
Primero	\$ 411.53	\$ 51.99	\$ 145.38	\$ 504.91	\$ -	\$ 504.91
Segundo	\$ 704.75	\$ 83.83	\$ 192.10	\$ 813.02	\$ -	\$ 813.02
Tercero	\$ 994.98	\$ 111.77	\$ 304.19	\$ 1,187.39	\$ -	\$ 1,187.39
Cuarto	\$ 1,252.08	\$ 136.70	\$ 248.26	\$ 1,363.63	\$ -	\$ 1,363.63
Quinto	\$ 1,560.87	\$ 165.45	\$ 279.44	\$ 1,674.87	\$ -	\$ 1,674.87
Sexto	\$ 1,918.30	\$ 210.71	\$ 275.35	\$ 1,982.95	\$ -	\$ 1,982.95
Séptimo	\$ 2,339.45	\$ 243.30	\$ 358.68	\$ 2,454.82	\$ -	\$ 2,454.82
Octavo	\$ 2,927.62	\$ 368.26	\$ 238.49	\$ 2,797.85	\$ 0.49	\$ 2,798.34
Noveno	\$ 3,889.65	\$ 433.24	\$ 303.98	\$ 3,760.39	\$ 4.39	\$ 3,764.78
Décimo	\$ 8,313.37	\$ 1,902.28	\$ 282.83	\$ 6,693.92	\$ 485.10	\$ 7,179.02
Total	\$ 24,312.60	\$ 3,707.53	\$ 2,628.69	\$ 23,233.77	\$ 490.00	\$ 23,723.77

La elusión de \$490 millones de dólares ha sido calculada considerando datos de Ministerio de Hacienda, trabajos de graduación, etc. Para la distribución entre deciles, se tomó a partir de cómo se distribuye el pago de impuesto a la renta de las empresas jurídicas, ya que los beneficiarios de la elusión son Empresas.

Curvas de Lorenz: Ingreso primario, tributos, gastos y elusión



Evación en renta en 2013

- La evasión en el Impuesto sobre la Renta de las Empresas oscila alrededor de 50%.
- Si en 2013 se recaudaron \$1371.0 millones por Renta

De los cuales:

\$324.0 por personas asalariadas.

\$253.0 personas naturales con rentas diversas.

\$793.2 de empresas.

Los asalariados no pueden evadir, las personas con rentas diversas tienen menor capacidad de evadir. LAS EMPRESAS TIENEN MAYOR CAPACIDAD DE

EVADIR.

Evasión en renta en 2013

- Si las empresas evaden 50%, este es sobre el potencial de recaudación, esto significa que el monto de evasión es de alrededor de \$793.2 millones y se distribuye de acuerdo con el pago que realizan las empresas por decil de hogar.
- La evasión de personas con rentas diversas puede ser de 36%, si pagaron \$253.0 millones por renta, la evasión es de alrededor de \$142.31 millones y se distribuye de acuerdo con el pago que realizan las empresas por decil de hogar.

EL SALVADOR: EVASIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EMPRESARIAL (EN % DE LA RECAUDACIÓN POTENCIAL)

	2002	2004	2005	2006	2007	2008
USAID (2004)		58				
DAI (2005)	58.7					
BID (2005)			55			
CEPAL (2005)			46.9			
DAI (2008)			57	55	51.4	47.7
ICEFI (2008)			53.6			
FUNDE (2008)		58	51.8	48.4	47	
PROMEDIO	58.7	58	52.86	51.7	49.2	47.7

FUENTE: elaboración propia con información de: CEPAL, *Evasión y equidad en América Latina, 2010*; y FUNDE, *Seguridad fiscal en El Salvador, medidas para fortalecer la tributación, 2008*.

EVASIÓN EN AMÉRICA LATINA: IVA Y RENTA

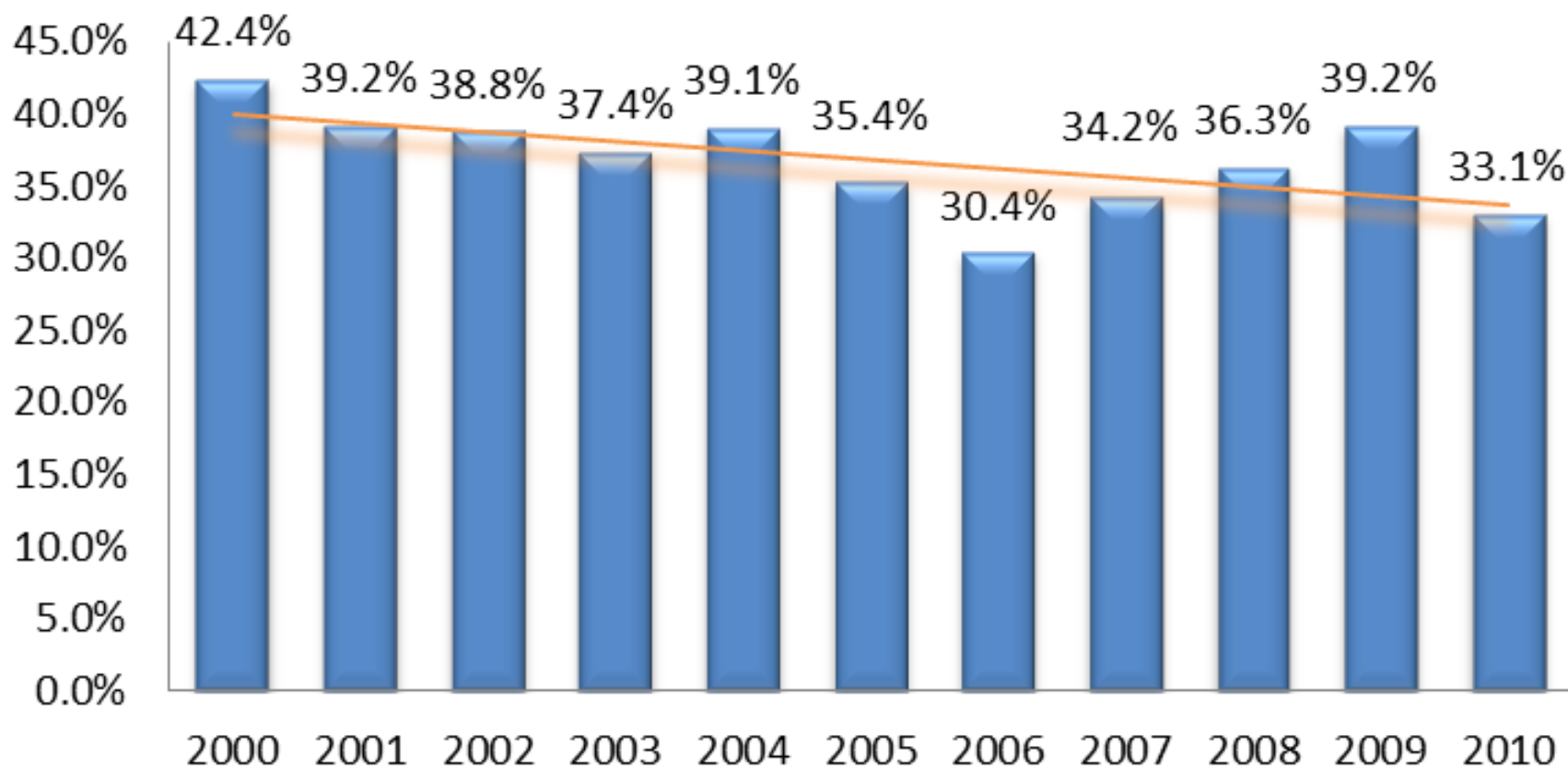
País	IVA		Impuesto a la Renta			
	Tasa de evasión	Año	Tasa evasión			Año
			Total	Naturales	Jurídicas	
Uruguay	21.2%	2006	49.7%	n.d.	n.d.	2005
Bolivia	29.0%	2004	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Chile	11.0%	2005	47.4%	46.0%	48.4%	2003
Costa Rica	28.7%	2002	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Colombia	23.5%	2006	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Ecuador	21.2%	2001	63.8%	58.1%	65.3%	2005
El Salvador	27.8%	2006	45.3%	36.3%	51.0%	2005
Guatemala	37.5%	2006	63.7%	69.9%	62.8%	2006
México	20.0%	2006	41.6%	38.0%	46.2%	2006
Nicaragua	38.1%	2006	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Panamá	33.8%	2006	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Perú	n.d.	n.d.	48.5%	32.6%	51.3%	2006
República Dominicana	31.2%	2006	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Uruguay	26.3%	2006	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

FUENTE: GOMÉZ SABAINI, JIMÉNEZ J.P. Y PODESTA A. (2010) CEPAL.

Evación en IVA en 2013

De acuerdo con el estudio que realizara el Ministerio de Hacienda acerca de la evasión del IVA, de mantenerse la tendencia, en 2013 la evasión del IVA rondaría por el 36%, que equivale a \$1069.58 millones. Que se distribuye de acuerdo con el pago que se realiza por decil de hogar y que llega a las empresas.

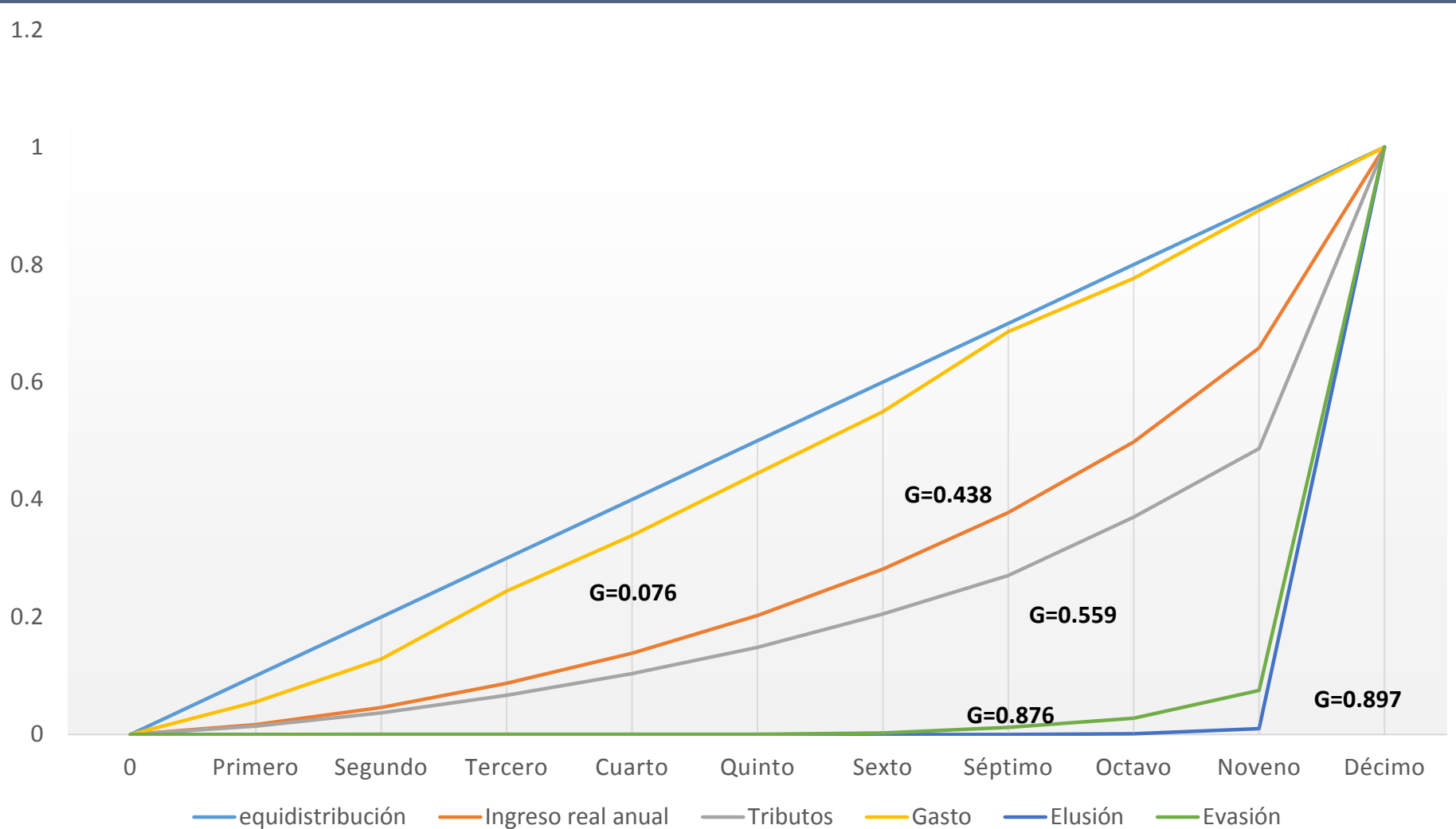
Evación en el IVA. Promedio 36%



**EFFECTO REDISTRIBUTIVO CONSIDERANDO LA ELUSIÓN Y EVASIÓN POLÍTICA FISCAL NO
TRANSPARENTE. MILLONES DE DÓLARES. 2013**

Deciles	Ingreso Inicial	Tributos	Gastos Totales	Elusión	Redistribución con elusión	Evasión Renta Empresas (50%)	Evasión personas rentas diversas (36%)	Evasión IVA (36%)	Redistribución con evasión
	1	2	3	4	5 = (1 - 2 + 3 + 4)	6	7	8	9 = 5 + 6 + 7 + 8)
Primero	\$ 411.53	\$ 51.99	\$ 145.38	\$ -	\$ 504.91	\$ -	\$ 0.01	\$ -	\$ 504.92
Segundo	\$ 704.75	\$ 83.83	\$ 192.10	\$ -	\$ 813.02	\$ -	\$ 0.01	\$ -	\$ 813.03
Tercero	\$ 994.98	\$ 111.77	\$ 304.19	\$ -	\$ 1,187.39	\$ -	\$ 0.07	\$ -	\$ 1,187.47
Cuarto	\$ 1,252.08	\$ 136.70	\$ 248.26	\$ -	\$ 1,363.63	\$ -	\$ 0.09	\$ -	\$ 1,363.72
Quinto	\$ 1,560.87	\$ 165.45	\$ 279.44	\$ -	\$ 1,674.87	\$ -	\$ 0.11	\$ -	\$ 1,674.98
Sexto	\$ 1,918.30	\$ 210.71	\$ 275.35	\$ -	\$ 1,982.95	\$ -	\$ 2.79	\$ 2.14	\$ 1,987.88
Séptimo	\$ 2,339.45	\$ 243.30	\$ 358.68	\$ -	\$ 2,454.82	\$ -	\$ 3.41	\$ 14.97	\$ 2,473.20
Octavo	\$ 2,927.62	\$ 368.26	\$ 238.49	\$ 0.49	\$ 2,798.34	\$ 0.79	\$ 4.26	\$ 26.74	\$ 2,830.14
Noveno	\$ 3,889.65	\$ 433.24	\$ 303.98	\$ 4.39	\$ 3,764.78	\$ 7.11	\$ 5.66	\$ 82.36	\$ 3,859.91
Décimo	\$ 8,313.37	\$ 1,902.28	\$ 282.83	\$ 485.10	\$ 7,179.02	\$ 785.26	\$ 125.89	\$ 943.37	\$ 9,033.55
Total	\$ 24,312.60	\$ 3,707.53	\$ 2,628.69	\$ 490.00	\$ 23,723.77	\$ 793.20	\$ 142.31	\$ 1,069.58	\$ 25,728.80

Curvas de Lorenz: Ingreso primario, tributos, gastos, elusión y evasión



VARIACIÓN EN EL NIVEL DE INGRESO DE CADA DECIL POR POLÍTICA FISCAL INTEGRAL. MILLONES DE DÓLARES. 2013

Deciles	Ingreso Inicial	Redistribución con PF Transparente y No Transparente	Variación respecto de Ingreso Inicial	Porcentaje de variación
Primero	\$ 411.53	\$ 504.92	\$ 93.40	22.69%
Segundo	\$ 704.75	\$ 813.03	\$ 108.28	15.36%
Tercero	\$ 994.98	\$ 1,187.47	\$ 192.49	19.35%
Cuarto	\$ 1,252.08	\$ 1,363.72	\$ 111.64	8.92%
Quinto	\$ 1,560.87	\$ 1,674.98	\$ 114.10	7.31%
Sexto	\$ 1,918.30	\$ 1,987.88	\$ 69.58	3.63%
Séptimo	\$ 2,339.45	\$ 2,473.20	\$ 133.75	5.72%
Octavo	\$ 2,927.62	\$ 2,830.14	\$ (97.48)	-3.33%
Noveno	\$ 3,889.65	\$ 3,859.91	\$ (29.74)	-0.76%
Décimo	\$ 8,313.37	\$ 9,033.55	\$ 720.18	8.66%
Total	\$ 24,312.60	\$ 25,728.80	\$ 1,416.20	5.82%

ESTRUCTURAS DEL COMPORTAMIENTO DE LA POLÍTICA FISCAL

Deciles	Ingreso real anual	Tributos	Redistribución con tributos	Gasto	Redistribución con tributos y gasto	Elusión	Redistribución con tributos, gasto y elusión	Evasión	Redistribución con tributos, gasto, elusión y evasión
Primero	1.693%	1.402%	1.745%	5.530%	2.173%	0.000%	2.128%	0.000%	1.962%
Segundo	2.899%	2.261%	3.013%	7.308%	3.499%	0.000%	3.427%	0.000%	3.160%
Tercero	4.092%	3.015%	4.286%	11.572%	5.111%	0.000%	5.005%	0.004%	4.615%
Cuarto	5.150%	3.687%	5.413%	9.444%	5.869%	0.000%	5.748%	0.004%	5.300%
Quinto	6.420%	4.463%	6.772%	10.631%	7.209%	0.000%	7.060%	0.006%	6.510%
Sexto	7.890%	5.683%	8.287%	10.475%	8.535%	0.000%	8.358%	0.246%	7.726%
Séptimo	9.622%	6.562%	10.173%	13.645%	10.566%	0.000%	10.348%	0.917%	9.613%
Octavo	12.042%	9.933%	12.421%	9.073%	12.042%	0.100%	11.796%	1.586%	11.000%
Noveno	15.998%	11.685%	16.775%	11.564%	16.185%	0.896%	15.869%	4.745%	15.002%
Décimo	34.194%	51.309%	31.114%	10.759%	28.811%	99.000%	30.261%	92.491%	35.111%
TOTAL	100.000%	100.000%	100.000%	100.000%	100.000%	100.000%	100.000%	100.000%	100.000%
Gini	0.438	0.559	0.417	0.076	0.378	0.897	0.389	0.876	0.427
Tres primeros	8.684%	6.678%	9.045%	24.410%	10.783%	0.000%	10.560%	0.004%	9.738%
Cuatro en medio	29.082%	20.396%	30.646%	44.194%	32.178%	0.000%	31.514%	1.173%	29.149%
Tres últimos	62.234%	72.927%	60.310%	31.396%	57.038%	99.996%	57.926%	98.821%	61.113%
Décimo/Primero	20.20	36.59	17.83	1.95	13.26	NA	14.22	NA	17.89

EFECTO REDISTRIBUTIVO POLÍTICA FISCAL

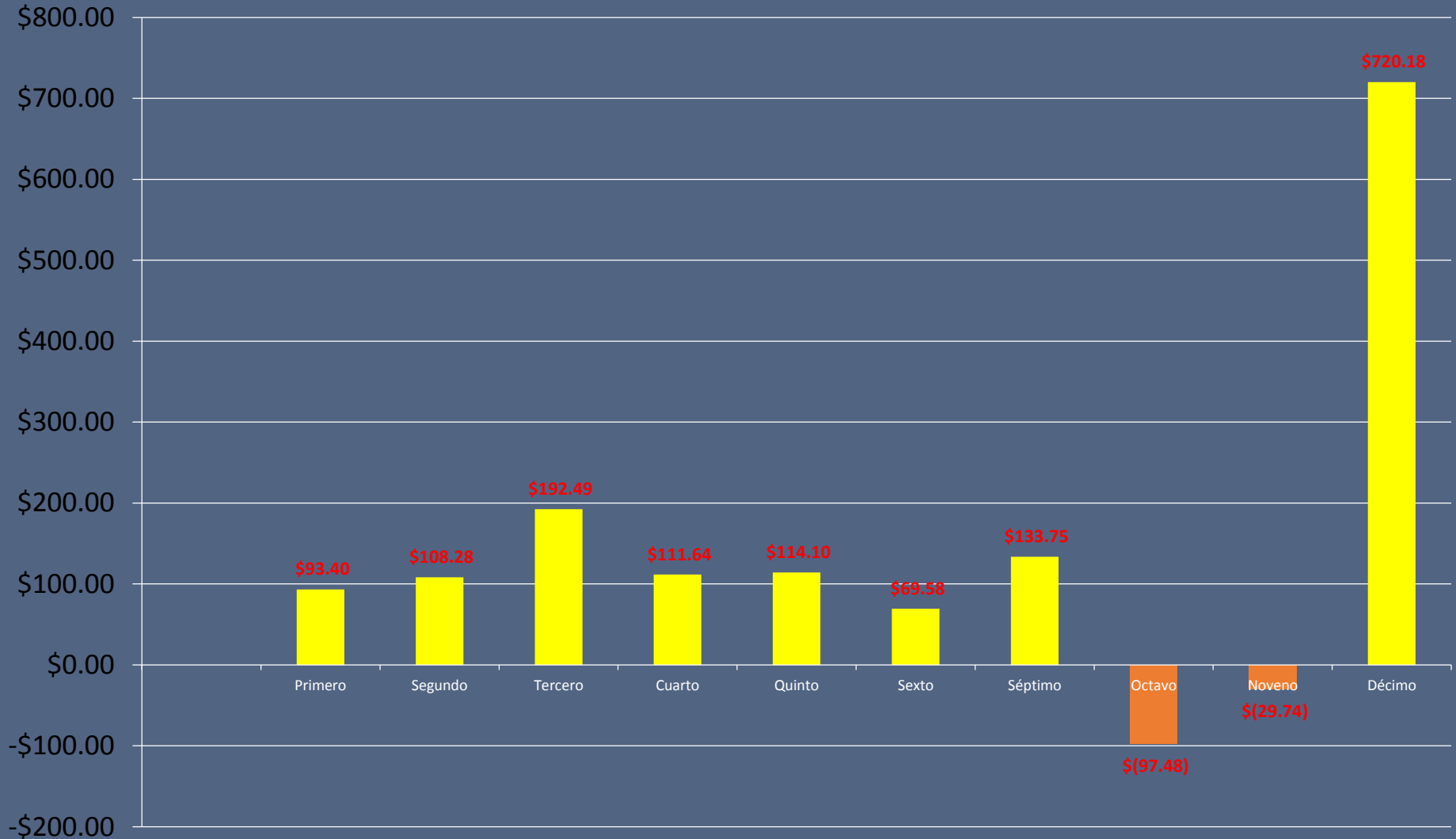
Transparente
No Transparente

Ganadores
perdedores

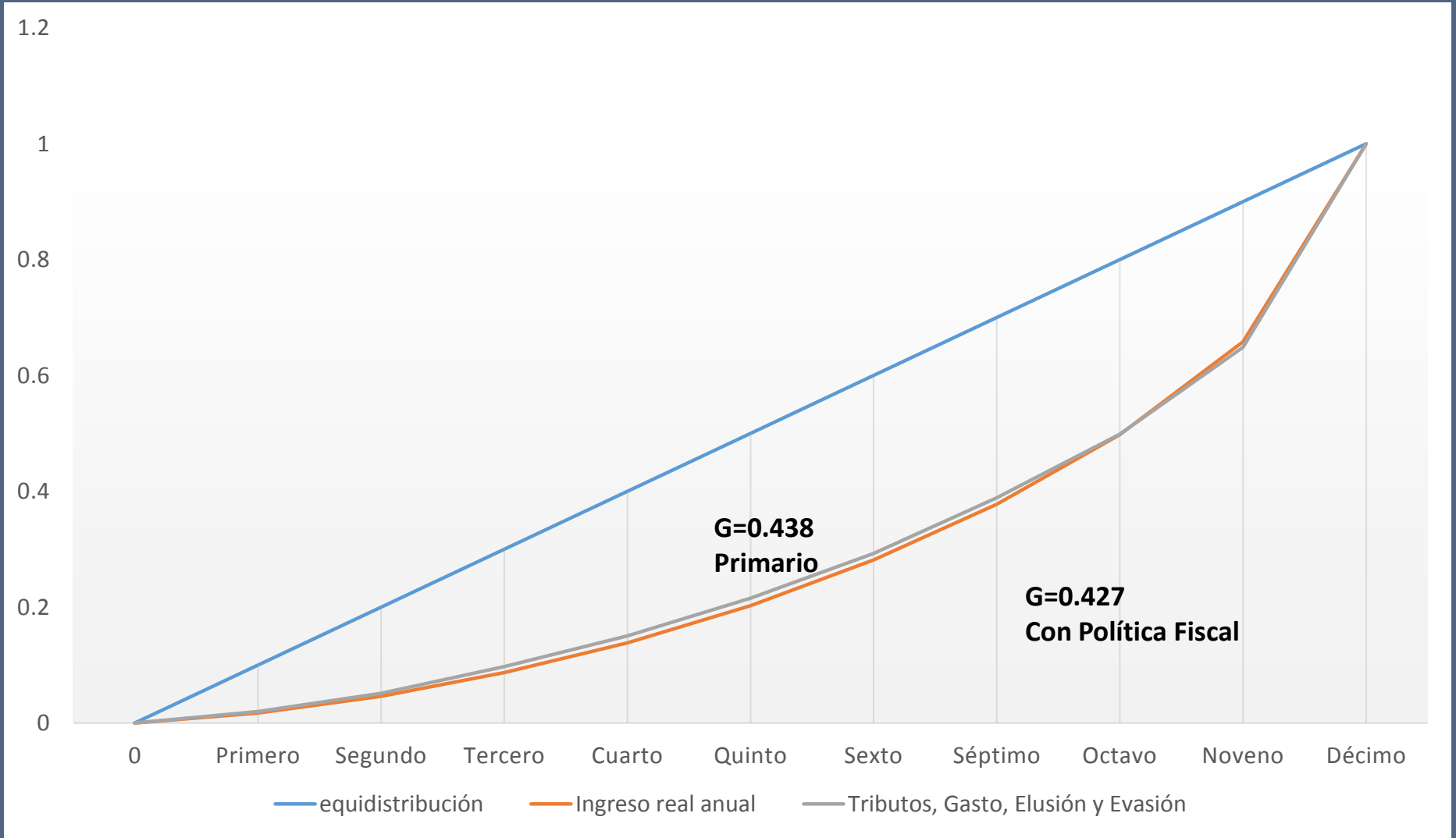
**REDISTRIBUCIÓN POR DECIL DE HOGAR DEL EFECTO DE LA PF
INTEGRAL. MILLONES DE DÓLARES. 2013**

Deciles	Ingreso Inicial	Variación respecto de Ingreso Inicial	Distribución de la variación	Efecto ocasionado
Primero	\$ 411.53	\$ 93.40	6.59%	POR GASTO PÚBLICO
Segundo	\$ 704.75	\$ 108.28	7.65%	
Tercero	\$ 994.98	\$ 192.49	13.59%	
Cuarto	\$ 1,252.08	\$ 111.64	7.88%	
Quinto	\$ 1,560.87	\$ 114.10	8.06%	
Sexto	\$ 1,918.30	\$ 69.58	4.91%	
Séptimo	\$ 2,339.45	\$ 133.75	9.44%	
Octavo	\$ 2,927.62	\$ (97.48)	-6.88%	
Noveno	\$ 3,889.65	\$ (29.74)	-2.10%	
Décimo	\$ 8,313.37	\$ 720.18	50.85%	POR ELUSIÓN Y EVASIÓN
Total	\$ 24,312.60	\$ 1,416.20	100.00%	

Cómo se distribuyen los “beneficios” y las “pérdidas” entre los deciles de hogar



Curvas de Lorenz efecto redistributivo



Ganadores y perdedores

- Al considerar la Política Fiscal de forma integral, es decir con sus aspectos Transparentes y No Transparentes hay sectores ganadores y perdedores.
- Perdedores: deciles octavo y noveno.
- Ganadores; deciles del primero al séptimo decil.
- GRAN GANADOR: DÉCIMO DECIL, QUE SE BENEFICIA CON \$720 MILLONES, QUE EQUIVALEN AL 50% DEL EFECTO REDISTRIBUTIVO TOTAL. LO QUE GENERA UN TREMENDO EFECTO REGRESIVO DE LA POLÍTICA FISCAL INTEGRAL.

Un pequeño cuento....

Cuentan que en los tiempos de los últimos Reyes de Francia, cuando el Rey era "El Estado", el Recaudador de Impuestos, se acercó al Rey con una nueva propuesta para aumentar la recaudación.

Proponía cobrar más impuestos a los RICOS del Reino.

Entonces el Rey, muy complaciente y viendo la ingenuidad de su subordinado le dijo: "NO, mi querido súbdito. A los RICOS ya no.....

Son mis amigos casi todos, y si los hacemos enojar ya no me van a invitar a sus fiestas. Además ¿Cuántos RICOS hay en el Reino? ¿Cuánto más podríamos recaudar? No!!!!

Eso ni pensarlo. Además no te das cuenta de que tienen dinero y poder y se nos pueden marchar a otro Reino llevándose todo?

... Un pequeño cuento...

Pero te lo agradezco y perdono, no tienes el conocimiento que yo tengo". Se fue el Recaudador, y trajo una nueva propuesta. Y cuando se la presentó al Rey éste dijo: "¿A LOS POBRES? NOOOO mi querido súbdito, tampoco.

A esos de dónde les podemos sacar impuestos?.

Apenas tienen para comer. Además muchos de ellos son POBRES por flojos, por ignorantes, por viciosos, etc. y nunca saldrán de su pobreza..

No con ellos no te metas. Déjalos como están. Así viven contentos o tranquilos, sin ambiciones. Ni hay que alborotarlos. Además..., son los que votan."

... Un pequeño cuento...

Entonces el Recaudador desorientado le preguntó al Rey:

"¿Qué me sugiere usted para poder recaudar más impuestos para la Corona?"

Y el Rey le dijo: "Cóbrales más a los de la CLASE MEDIA, a los que son aburguesados, a los profesionales, a los comerciantes, a los académicos, a los científicos, a los músicos, a la mediana burocracia, a la pequeña y mediana empresa, etc. A ESOS SÍ"

Y el Recaudador contestó:

"Pero su majestad, a ellos ya les estamos cobrando impuestos. A ellos son a los que siempre les aumentamos los impuestos. Se nos van a enojar".

Y el Rey le contestó:

"Es posible, pero la CLASE MEDIA tiene algo que las otras clases no tienen, o que muy pocos en ellas tienen. Tienen sueños y ambiciones.

Y su mayor sueño es ser RICOS algún día.

Y Por ello estudian y estudian. Y trabajan, y trabajan, y trabajan

... Un pequeño cuento

Y sí, se van a molestar por tener que pagar más impuestos, pero su sueño va a estar por sobre su enojo, y por lo mismo van a seguir estudiando y estudiando; trabajando y trabajando con la ilusión de llegar a ser RICOS un día. Pero tampoco nos conviene que lleguen a ser RICOS porque luego ¿Quién pagaría impuestos?

Por esas razones a ellos es a los que hay que cobrarles más impuestos.

Recuerda,

los POBRES votan,

la CLASE MEDIA paga impuestos

y los RICOS son los dueños de todo lo que tenemos, nos celebran y nos invitan a sus fiestas".

El recaudador se quedó impresionado de la sabiduría y agudeza mental de Su majestad, y se fue a cobrar más impuestos a los de la CLASE MEDIA.

¡¡¡CUALQUIER COINCIDENCIA CON LA VIDA REAL ES PURA IMAGINACIÓN!!!

Caracterización social de cada decil

Primero	POBREZA EXTREMA
Segundo	POBREZA RELATIVA
Tercero	
Cuarto	RIESGO DE POBREZA
Quinto	MEDIA BAJA
Sexto	
Séptimo	MEDIA MEDIA
Octavo	MEDIA ALTA
Noveno	
Décimo	MÁS RICOS

¿Quiénes están en cada decil?

INGRESO MEDIO POR DECIL Y RANGOS DE INGRESO QUE DEFINEN CADA DECIL. MENSUAL Y ANUAL.

Deciles	Mensuales			Anuales		
	Media	Mínimo	Máximo	Media	Mínimo	Máximo
Primero	\$ 93.09	\$ 13.17	\$ 130.00	\$ 1,117.08	\$ 158.04	\$ 1,560.00
Segundo	\$ 163.80	\$ 130.01	\$ 199.92	\$ 1,965.62	\$ 1,560.12	\$ 2,399.04
Tercero	\$ 226.35	\$ 200.00	\$ 256.00	\$ 2,716.23	\$ 2,400.00	\$ 3,072.00
Cuarto	\$ 286.84	\$ 256.08	\$ 318.67	\$ 3,442.02	\$ 3,072.96	\$ 3,824.04
Quinto	\$ 356.92	\$ 318.75	\$ 398.00	\$ 4,282.99	\$ 3,825.00	\$ 4,776.00
Sexto	\$ 438.74	\$ 398.08	\$ 485.00	\$ 5,264.90	\$ 4,776.96	\$ 5,820.00
Séptimo	\$ 535.14	\$ 485.17	\$ 597.50	\$ 6,421.68	\$ 5,822.04	\$ 7,170.00
Octavo	\$ 669.79	\$ 597.66	\$ 757.17	\$ 8,037.44	\$ 7,171.92	\$ 9,086.04
Noveno	\$ 889.55	\$ 757.67	\$ 1,073.34	\$10,674.60	\$ 9,092.04	\$ 12,880.08
Décimo	\$ 1,902.21	\$ 1,073.58	\$ 211,496.67	\$22,826.53	\$12,882.96	\$ 2537,960.04
Total	\$ 556.16	\$ 13.17	\$ 211,496.67	\$ 6,673.91	\$ 158.04	\$ 2537,960.04

Efecto Redistributivo de la Política Fiscal en El Salvador año 2013

FRANCISCO LAZO

CON LA COLABORACIÓN DE

Brenda Sofía Burgos Ramírez

Paola Alejandra Peña Ahues

Gabriela Alejandra Ramírez Menjívar